

**MODIFICACION No. 1  
CONTRATACION DIRECTA SGC-CDP-032-2021.**

Bogotá D.C., 23 de noviembre de 2021.

El **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO**, informa que las Bases de conformación de la Lista Limitada del proceso No. **SGC-CDP-032-2021**, cuyo objeto es “Prestación de servicios para realizar perforaciones de pozos exploratorios para la generación de nuevo conocimiento Geocientífico que permita validar los modelos hidrogeológicos conceptuales formulados para los sistemas acuíferos ubicados en áreas del territorio nacional identificados por el Servicio Geológico Colombiano (Área No. 1 / Área No. 2).”, ha sido modificado teniendo en cuenta la respuesta a las observaciones dadas el 23 de noviembre de 2021 en los siguientes aspectos:

**1. MODIFICAR** parcialmente el numeral 2.9.2. Equipos de Perforación - (Requisito para el área No. 1 PP II KALÉ (SGC Puerto Wilches 1 y 2) y para el área No. 2 PPII PLATERO (SGC Puerto Wilches 3 y 4).

**- Perforación y construcción de los pozos a 250 metros (SGC Puerto Wilches 2 y Puerto Wilches 4)**

“(…) **Unidad de potencia mínima:** Motor diésel mayor o igual 200 HP y de 1500 RPM en adelante. (…)”

Los demás aspectos no modificados del numeral 2.9.2. y de las bases se mantienen en los mismos términos.

**2. MODIFICAR** parcialmente el numeral 2.8.1 “Indicadores de Capacidad Financiera” de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. SGC-CDP-032-2021, respecto de la Razón de cobertura de interés. El cual quedará así en lo pertinente:

“(…)

<b>Indicador</b>	<b>Rentabilidad del patrimonio</b>	<b>Indicador Solicitado</b>
Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado <del>1,10</del> <b>1,07</b>

(…)”

Los demás aspectos no modificados del numeral 2.8.1 y de las bases se mantienen en los mismos términos.

**3. Modificar** parcialmente el Anexo No. 1 - Carta de Presentación de Manifestación de Interés de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA No. SGC-CDP-032-2021, respecto de la inclusión de un espacio para que el interesado señale si se presenta a un área o a las dos áreas objeto del presente proceso.

Las demás estipulaciones de las Bases de conformación de la Lista Limitada y demás documentos publicados NO MODIFICADOS se mantienen como se expidieron originalmente.



**RUBIELA GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

Secretaria General

**SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO**

PROYECTÓ	Danna Narvaez Cortes	Abogada - Grupo de Contratos y Convenios	
REVISÓ	Edwin García Amaya	Abogado - Grupo de Contratos y Convenios	
REVISÓ	Oscar David Cortes	Abogado - Oficina Asesora Jurídica	
REVISÓ	Ivan Dallos Rueda	Abogado - Secretaría General	